

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2963 *Resolución de 6 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Guaro (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 18, de 28 de enero de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 232, de 21 de noviembre de 2008 y número 10, de 16 de enero de 2009, se publican íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de tres plazas de Auxiliar de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Auxiliares de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guaro, 6 de febrero de 2009.—El Alcalde, Sebastián Rueda Ruiz.